

Precede el Numerado T. 495438.- Cuatro cientos noventa y cinco mil cuatrocientos treinta y ocho.

COMISIÓN NACIONAL
DE TURISMO

SIRVASE CITAR

ACTA No. 18

En Montevideo a los catorce días del mes de Marzo del año mil novecientos treinta y cinco, siendo la hora 17 y 30 se reúne en el local de la Comisión Nacional de Turismo los miembros del Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, Señores Juan Carlos Mendoza quién preside el acto, Dr. Miguel Clavelli, Alfredo Behrens, y Arturo Arturo, faltan con aviso el Sr. Pedro M. Taboada.-----
Leída el Acta de la sesión anteriores aprobada sin observaciones.-

-Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados.

- La Intendencia Municipal remite una solicitud de los Empresarios que realizan bailes en el Estudio Auditorio Señores Di Carlo y Potenza, pidiendo que sea postergado el Concurso de Comparsas a fin de poder disponer del teatro por una semana más, es decir hasta el 28 del corriente.-----

Despues de un largo cambio de ideas y establecido claramente que la postergacion produciria perjuicios materiales al Comité, se resuelve mantener lo resuelto iniciando el concurso el jueves 21 del corriente.

- Considerando la calidad de los carros presentados por Sequeira y Hamilton, se resuelve comisionar al Sr. Arturo, para que obtenga una rebaja reducido //

//

Sigue el Numerado T. cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y siete. (495477)

//a \$600.00.- el alquiler.-

- Acto continuo se trata el asunto relacionado con la adquisición de potros para la Semana Criolla, resolviéndose realizar el siguiente llamado a propuestas.

COMPRA DE POTROS

En el local del Comité Ejecutivo de Fiestas de Vera - no y Carnaval - Sarandí 452 Esq. Misiones, se reciben propuestas hasta el 25 del corriente a la hora 16, para la adquisición hasta de (100) cien potros de las siguientes condiciones:-----

Animales de cuatro años arriba en muy buen estado de gordura, sanos de patas y manos.-----

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en sobre cerrado y lacrado, especificando precio unitario por animal, puesto sobre vagón en la estación de embarque o el local de la Asociación Rural en el Prado y serán abiertas en presencia de los interesados el día indicado; las que serán aceptadas en definitiva previa vista de los potros por los delegados del Comité en el establecimiento de origen, reservándose éste el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes.-----

Montevideo, Marzo 15 de 1935.

La Secretaria.-----77

t. N° 495477

Precede el numerado T. 495446.-CUatro cientos noventa y cinco mil cuatrocientos setenta y siete.-

COMISIÓN NACIONAL
DE TURISMO

SIRVASE CITAR

//sobre la organización del espectáculo de doma atc.
se resuelve acordar un viatico para 40 concursantes
á \$25.00 c/u y establecer premios por un valor de -
\$1000.00 - quedando resuelto que la persona que ob-
tenga la explotación de la cantina,tomará á su cargo
la mantención de los concursantes,siendo por cuenta
del Comité la de los Jurados que almuercen en el lo-
cal y la de los empleados de Administración que deben
permanecer en el local.-

Se resuelve tambien que los valores correspondientes
á los espectáculos que organice el Comité sean inter-
venidos por la Contaduria Municipal,exceptuando los
correspondientes al Concurso de Comparsas que serán
intervenidos por la Contaduria del S/O.D.R.E por ser
una entidad del Estado.

Y no siendo para mas se levanta la sesión siendo la
hora 18.-

J. L. Mendosay

Presidente

R. A. Becerra

Secretario